



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Sergio E. Bernales

REQUISITOS PARA EL INTERNADO DE CIENCIAS DE LA SALUD-2022

1. Carta de presentación de la facultad (CREDENCIAL)
2. Seguro de salud vigente
3. Copia de DNI (A4) ampliado al 100% de la hoja, fedateado o legalizado
4. Certificado de antecedentes penales y judiciales
5. Certificado de salud física expedido por un establecimiento de salud perteneciente al MINSA o ESSALUD.
6. Pruebas de laboratorio que no excedan los 3 meses de antigüedad:
 - BK directo de Esputo
 - Pruebas de HIV, VDRL o RPR, Ag australiano, glucosa y hemograma.
7. Informe radiográfico de tórax estándar OBLIGATORIO (la placa es opcional).
8. Certificado de salud mental expedido por un establecimiento de salud perteneciente al MINSA o ESSALUD y refrendado por un MÉDICO PSIQUIATRA.
9. Copia del carnet de vacunación de HEPATITIS B, TÉTANOS y COVID-19 (4 dosis)
10. 3 fotos tamaño carnet
11. Prueba molecular COVID-19 (se realizará en el Hospital Sergio Bernales)

IMPORTANTE:

- ⇒ Todos los certificados y credenciales deben ser originales
- ⇒ Los certificados de salud mental o física deben llevar el logo del MINSA o ESSALUD. No se aceptará de otros establecimientos.
- ⇒ Todos los documentos deben presentarse en un folder plastificado con tapa transparente y debe llevar el color que identifique a su universidad:

UNMSM: morado

UCV: verde

UPN: marrón

UCH: blanco

UNHEVAL: fucsia

UNFV: celeste

URP: rojo

UAP: naranja

UPCH: plomo

UNE: rosado

UPSJB: negro

USMP: azul oscuro

UCSS: amarillo